



2020," Año de la cultura para la erradicación del trabajo infantil"

OF. VJ/156/2020.

**LIC. JUAN JOSÉ ORTIZ HERNÁNDEZ
VISITADOR JUDICIAL
P R E S E N T E.**

A fin de dar cumplimiento con el **Comité de Investigación**, ordenado en sesión de fecha 21 de julio del 2020, mediante oficio C. J. 2827/2020, signado por la Magistrada Olga Regina García López, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura, se le designa para que se constituya **a partir del día 04 de noviembre del 2020 y hasta que culmine con su encomienda, en el Centro Integral de Justicia Penal, Sala Base en Tancanhuitz, S.L.P.,** a fin de que analice e investigue sobre los hechos en que incurrió el licenciado Javier Pérez Contreras, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral, en términos de lo acordado por los integrantes de la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en la parte final del considerando III, de la resolución de 07 de julio del año en curso, dictada en el Toca Penal UG/ASA-108/2020, derivada de la causa penal RIV/TZ/CP-84/2019, seguida en contra de José Cristóbal Hernández Sandoval, para que de advertir una probable responsabilidad proceda conforme a sus atribuciones.

Se anexan copias simples del oficio C.J. 2827/2020, Oficio 964/2020 con su anexo.

Sin más por el momento quedo de Usted para cualquier aclaración.



**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. A 28 DE OCTUBRE DE 2020.
EL VISITADOR GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
VISITADOR JUDICIAL
COORDINACIÓN


LICENCIADO ROBERTO DORANTES HIVÓ.

Ccp.- Minutario.
L' RDH/omg.